

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ámbito: Agencia de Publicidad y Marketing Digital en Colombia

Marco Normativo: Nacional (Ley 1581 de 2012) e Internacional (RGPD / CCPA)

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios, Eccolo Comunicaciones S.A.S., establece la Política General y Especiales aplicables para el Tratamiento y Protección de Datos Personales en la organización, proteger la información de los clientes, las campañas inéditas y los datos de usuarios recopilados en estrategias digitales.

1. Responsable

ECCOLO COMUNICACIONES S.A.S., es una sociedad por acciones simplificadas constituida conforme a las leyes colombianas, identificada con el NIT 900219962-7. La compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., y su objeto social se centra en la prestación de servicios y consultorías en el sector de las comunicaciones y la tecnología.

2. Objetivo

Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información gestionados por la agencia (estrategias creativas, bases de datos de clientes y audiencias), cumpliendo con las normativas locales e internacionales de protección de datos.

3. Alcance

Esta política aplica a todos los empleados, freelancers, proveedores y aliados estratégicos que manejen información de la agencia o de sus clientes en cualquier formato ya sea digital o físico.

4. Lineamientos principales

- **Confidencialidad de campañas y materiales:**
 - Queda prohibido compartir artes finales, copys, presupuestos o estrategias antes de su lanzamiento oficial en redes sociales o medios públicos.
 - Los accesos a cuentas de redes sociales, plataformas de pauta (Meta Ads, Google Ads) y servidores compartidos deben realizarse mediante autenticación de dos factores (**2FA**).
- **Manejo de datos de audiencias y clientes:**
 - Las bases de datos entregadas por los clientes o recolectadas en campañas (leads) solo se usarán para el propósito autorizado.
 - Está prohibido almacenar bases de datos de clientes en dispositivos personales o memorias USB no cifradas.

- **Control de accesos y contraseñas:**
 - Las contraseñas corporativas deben tener un mínimo de 10 caracteres, incluyendo símbolos, números y letras mayúsculas/minúsculas.
 - El acceso a la información se otorga bajo el principio de **"privilegio mínimo"** (cada colaborador solo ve lo necesario para su rol).
- **Gestión de incidentes:**
 - Cualquier pérdida de dispositivos, hackeo de cuentas publicitarias o fuga de información debe reportarse inmediatamente al responsable de seguridad o gerencia.

5. MARCO NORMATIVO

Esta política se rige bajo los más estrictos estándares regulatorios para garantizar el correcto uso de la información:

Regulación	Jurisdicción / Aplicabilidad en Agencia
Ley 1581 de 2012 y Dec. 1074 de 2015	Marco general de protección de datos en Colombia. Obligatorio para bases de datos de clientes, leads y empleados.
Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)	Normativa de la Unión Europea. Aplica por extraterritorialidad si la agencia ejecuta campañas dirigidas a ciudadanos en la UE o procesa datos de matrices europeas.
CCPA / CPRA	Normativa de California (EE.UU.). Aplica si la agencia gestiona pauta digital avanzada o compra programática con audiencias en dicha región.
Decretos recientes para entornos digitales	Decreto 769 de 2026: Si la agencia ejecuta campañas dirigidas a menores de edad o que recopilen datos de estos, este decreto impone estrictas medidas de gestión, verificación de edad y protección reforzada según el artículo 7 de la Ley 1581. Ley 2564 de 2026 (Entornos Digitales Seguros): Establece corresponsabilidades en la prevención de riesgos y violaciones digitales en menores. Si la agencia administra comunidades en línea o redes sociales (Community Management), debe velar por evitar la proliferación de conductas de acoso o violencia en sus plataformas.
Habeas data Financiero	Ley 1266 de 2008 (Habeas Data Financiero): Solo se prioriza si la agencia maneja información de comportamiento comercial, crediticio o financiero (por ejemplo, si desarrollan una campaña o plataforma de captación de clientes para un banco o una fintech)

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En el entorno publicitario, los datos se recolectan de forma legítima para los siguientes propósitos:

- **Gestión de Campañas de Marketing:** Ejecución de pauta segmentada, retargeting, email marketing y analítica web en plataformas como Google Ads, Meta Ads y programmatic.
- **Prospección Comercial (Leads):** Captación y maduración de prospectos propios o de clientes a través de landing pages y formularios de registro.
- **Gestión de Proveedores e Influencers:** Administración de relaciones contractuales, pagos y uso legítimo de derechos de imagen.
- **Relación Laboral:** Gestión de nómina, hojas de vida y obligaciones legales del personal de la agencia.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES (HÁBEAS DATA / RGPD)

Los titulares de la información (usuarios, clientes, empleados) tienen derecho a:

- **Conocer, actualizar y rectificar** sus datos personales frente a la agencia.
- Política de Protección de Datos Personales - Agencia Publicitaria
- **Solicitar prueba de la autorización** otorgada, salvo excepciones legales.
- **Ser informado** sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales.
- **Revocar la autorización o solicitar la supresión** del dato cuando no se respeten los principios constitucionales y legales.
- **Oposición y Limitación (RGPD):** Derecho a oponerse al perfilamiento automatizado y marketing directo.

8. COOKIES Y SEGUIMIENTO DIGITAL

La agencia utiliza cookies de análisis y personalización. Bajo estándares internacionales (RGPD), la pauta digital requiere un **consentimiento explícito (Opt-in)** antes de activar píxeles de seguimiento (como Meta Pixel o Google Analytics) para usuarios bajo dicha legislación. En Colombia, se implementan banners informativos con opción de configuración clara.

9. CANALES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS

Para radicar consultas, quejas o solicitudes de supresión de datos, los titulares pueden dirigirse a:

- **Área Responsable:** Oficial de Privacidad / Cumplimiento Legal
- **Correo Electrónico:** administrativo@eccolocomunicaciones.com
- **Tiempo de Respuesta:** Máximo 10 días hábiles para consultas y 15 días hábiles para reclamos (conforme a la Ley 1581).